SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

Redacción y Administración
1—Brossa—1—pral.

Año I — Palma de Mallorca lunes 20 de Abril de 1903 — Núm. 20

Colaboración libre

Rectificación

Recientemente el señor Dato ha modificado el Real Decreto que reforma el notariado, en la parte que se refiere á las protestas de letras, dejando las cosas en el mismo ser y estado que antes de su publicación.

El proceder del Sr. Dato, es en extremo plausible, pero no satisface en verdad las aspiraciones de todos y las necesidades generalmente sentidas.

El Ministro de Gracia y Justicia se ha convencido de que el Decreto es absurdo en la parte modificada, pero ciertamente no son menos absurdas las demás partes que contiene, y eso con seguridad no lo desconoce el Sr. Dato.

La sola lectura del citado Decreto convence á cualquiera de que no tan solo contiene muchas imperfecciones, sino que contenía muchas más cuando fué sometido á la aprobación del Consejo de Ministros.

En efecto. Del preámbulo del Decreto, se desprende que se va al reparto general y en realidad no sucede así, puesto que luego se limita á establecerlo para las protestas de letras tan solo.

De manera que existe una manifiesta discrepancia entre el preámbulo y el texto de la citada disposición. Esto demuestra palpablemente que el Decreto en su origen contenía otras imperfecciones, y que cuando fué sometido á la aprobación del Consejo de Ministros se le *tacharon* una á una las cláusulas que mayores imperfecciones contenían, las que sin duda establecerían el reparto general á que hace tácitamente referencia el preámbulo citado.

Pues bien. Se trata de una disposición manifiestamente imperfecta. Sus imperfecciones podemos clasificarlas en tres grupos. Las unas, que no llegaron á aparecer en la *Gaceta* y que son las que se desprenden de la discrepancia entre el preámbulo y el texto del decreto. Estas, naturalmente, no nos interesa discutirlas, porque en realidad no han existido oficialmente y ningún mal han causado por tanto.

Las segundas, aquellas que han existido y que hoy por fortuna han desaparecido, gracias al decreto del Sr. Dato en modificar su disposición en la parte que á las mismas se refiere, y las terceras, aquellas que todavía subsisten á pesar de la necesidad de que sean tambien relegadas al olvido por el señor Dato, con el mismo acierto con que lo ha hecho respecto á las que se refieren á los protestos de letras.

Las imperfecciones que subsisten, son pues, las que han de ocupar nuestra atención.

La principal, principalísima, de aquellas cuya desaparición es indispensable, es la parte en que establece se efectúen en Madrid las oposiciones á notarías.

Por muchos conceptos es absurda esta disposición.

No en todas las regiones de España rigen en absoluto los preceptos del Código civil, pues el artículo 12 del mismo, cuida de respetar el derecho foral de las regiones que por él se regian en la fecha de su publicación.

Este derecho foral constituye en algunas regiones la base de su legislación civil, principalmente en lo que se refiere á sucesiones testadas é intestadas. En Cataluña tiene el derecho foral una excepcional importancia y para su conocimiento es preciso hacer un estudio especial. Lo propio sucede en Aragón, Vascongadas y Mallorca, si bien no reviste en nuestra isla la importancia que en las regiones antes citadas.

Antes, cada Tribunal de oposiciones formaba su programa, y con arreglo al mismo se verificaban los ejercicios para la provisión de las notarías que vacaban en su circunscripción correspondiente. Naturalmente que en estos programas se daba cabida al derecho foral propio de la región respectiva y ello era suficiente para hacer á los programas lo necesariamente comprensivo para poner al opositor en condiciones de conocer perfectamente el derecho de la localidad donde debía ejercer. Esto, repito, se conseguía, porque cada programa estudiaba convenientemente el derecho de una sola región y con ello á veces la tarea resultaba difícil.

Verificándose las oposiciones en Madrid, el programa será general para los notarios de toda España, y una de dos, ó no es posible que se tenga en cuenta el derecho forzoso, ó su estudio debe hacerse someramente y así, no cabe dudarlo, que la suficiencia del notario no quedará nunca suficientemente garantizada.

Además, el notario ha de estar siempre en contacto con todos; ha de autorizar documentos en los sitios más apartados, en sitios donde nunca se habla el castellano y el Decreto del señor Dato olvida por completo el deber sagrado que tiene el notario de conocer el idioma de la región en que ejerza.

Otra parte lamentable del Decreto es la que crea el cuerpo de aspirantes al notariado. Las notarías, son buenas ó malas, según sea el notario que las desempeñe. El trabajo del notario está basado en la confianza que en él deposita su cliente, y naturalmente que esa confianza, no la tendrá el cliente igual en todos los notarios.

Crear un cuerpo de aspirantes de cien plazas, concediéndoles tan solo el derecho de cobrar el cincuenta por ciento del arancel, es sencillamente lanzar cien hombres á la miseria, entre otras muchas razones, porque les faltará á esos aspirantes (hasta tanto obtengan notarías en definitiva), la inamovilidad, requisito esencial en el notario. Además, cuando obtengan notarías en definitiva, se les abandonará en poblaciones, en las que las más de las veces, carecerán de relaciones, corriendo por tanto el peligro de tropezar con otro notario de la misma localidad, que será en realidad el notario único de su residencia.

Por la misma razón que acabo de citar, no es plausible la clasificación de notarios, puesto que depende del público hacerlos buenos ó malos, de modo que algunos que son considerados de tercera, por ejemplo, pueden ser mejores que otros de primera ó segunda.

La supresión de notarias tampoco satisface las necesidades que se sentían, puesto que estas continuarán sintiéndose en los pueblos de poca importancia, ya que la supresión se ha hecho en poblaciones en las que precisamente menos necesidad había.

Pero prescindiendo de todos esos defectos intrínsecos del Decreto, contiene otro de mayor importancia y de índole distinta. Se observa en él una tendencia centralizadora que tropieza con la necesidad de que se inspiren todas las disposiciones que se vayan dictando en un espíritu descentralizador.

Este Decreto es irritante y por eso sin duda ha sido unánime la protesta.

Revocándolo el Sr. Dato, haría un bien á todos y se rehabilitaría á sí mismo. La impresión que causara su derogación, sería sin duda tan satisfactoria como la que ha producido, la reciente disposición sobre protestas.

De sabios es errar y reconocer después el error.

Por lo demás, podemos congratularnos de que el Sr. Lacierva, que inspiró semejante Decreto, haya abandonado la Dirección general, donde tan buen papel desempeñó.

L. C.

OPOSICIONES
al cuerpo de correos

En la *Gaceta* se ha publicado una Real Orden del Ministerio de la Gobernación convocando á oposiciones para el Cuerpo de Correos.

«De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del Tribunal exceda al de vacantes, adquirirán los cien primeros el derecho de ocupar las que sucesivamente ocurran en la referida clase del Cuerpo.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones, deberán reunir, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, las siguientes condiciones:

1.ª Ser españoles.

2.ª Haber cumplido dieciseis años y no exceder de treinta, el ultimo dia señalado para la presentación de las instancias.

3.ª No haber sido sentenciados por los Tribunales de justicia á pena aflictiva ó correccional ni encontrarse procesados por delito.

4.ª No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio.

5.ª No encontrarse separados de cualquiera de los cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.

6.ª Acreditar buena conducta.

7.ª Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionarios públicos.

Asimismo habrán de solicitar de esa Dirección general la admisión á los ejercicios en el plazo de treinta dias, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», acompañando á sus instancias los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de nacimiento.

2.º Certificados de buena conducta expedidos por el alcalde y párroco de su domicilio.

3.º Declaración suscrita por el interesado de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad á que se refieren los números 3.º, 4.º, 5.º y 7.º, antes expresados, del art. 15.

El sorteo de los declarados útiles se verificará el dia 23 de Julio, y los ejercicios comenzarán el 1.º de Agosto del corriente año.

Interventores
de ferro-carriles

En una de las últimas *Gacetas* se ha publicado la lista de los aspirantes á interventores de ferro-carriles que tienen completa su documentación y la de los que necesitan completarla. En total son más de 950.

Los exámenes se compondrán de dos ejercicios: el primero versará sobre las materias que se detallan en el programa inserto en la *Gaceta* del 6 de Noviembre de 1902, y el segundo comprenderá las materias: contabilidad mercantil, lectura y traducción del francés y manipulación telegráfica del aparato Breguet.

El primero de dichos ejercicios será forzoso para todos los aspirantes, y el segundo voluntario para los que lo soliciten del Tribunal inmediatamente después de practicado el primero.

Hasta el dia 30 del mes actual se admitirán los documentos que no hayan presentado los que soliciten tomar parte en los exámenes.

Estos comenzarán el dia 11 de Mayo próximo.

Los documentos que se presenten se admitirán todos los días no festivos, de cinco á seis de la tarde, en el Negociado de Personal de Obras públicas.

Extranjero

El problema marroquí

Puesta en evidencia manifiesta la rivalidad de Francia é Inglaterra en la cuestión marroquí, no obstante las inteligencias que se proclaman y los acuerdos en embrión y sin base segura de que me he hecho eco, se nos presenta en estos momentos en toda su gravedad el problema de Occidente. La Gran Bretaña, tratando á toda costa con remedios empíricos de sostener á Abd-el-Azis, creyendo equivocadamente sostener así la existencia del Imperio, y Francia haciendo el juego á Muley-Mohamed en la insignificante personalidad del Roghi, determinan un estado de cosas verdaderamente excepcional, en que resalta lo que siempre ha existido en Marruecos: la lucha de ambiciones y el pugilato de intrigas europeas, impulsado y coreado por agentes y *protegidos* sin conciencia, que buscan la descomposición completa con sus alarmas y falsedades para aprovecharse de *interventores é intervenidos* en sus negocios y especulaciones.

En tal situación, los *incultos* marroquies dan el ejemplo de cordura y sensatez respetando más que nunca las personas é intereses *genuinamente* europeos, pues como manifesté á su tiempo fué la orden, «el santo y seña» que circularon por las cabilas las sectas religiosas, especie de respetada masonería que existe en todo el Moghreb.

¿Qué resultará de las presentes circunstancias por que atraviesa el imperio jerifiano? Contra la opinión general, y haciendo caso omiso de los alarmistas é ignorantes, es de creer que se va por el mejor camino, á pesar de las torpezas de unos y de otros, para que sea posible sostener el *statu quo*.

Desde el principio de las actuales revueltas, mucho antes, desde Tánger, viendo venir los sucesos, expuse la necesidad y la conveniencia de que Europa favoreciese un golpe de Estado en Marruecos para colocar en el Trono á un Sultán de condiciones, primer paso para tratar, con otros medios, de que me ocuparé, de consolidar la existencia del Moghreb.

Si Europa lo ha intentado ó no, es lo de menos, pues el hecho se produce, brota espontáneo y entra en vías de realización.

La situación apurada, el desprestigio evidente de Abd-el-Azis, la impotencia de sus esfuerzos y el peligro avecinándose para la independencia del Imperio, pone, ó ha de poner, en movimiento á los jorfa ó nobleza religiosa, que no dudo determinen alentar á las tribus y fomentar la rebelión existente para que se proclame unánimemente Emperador al verdadero heredero de Muley el-Hasan, al Príncipe primogénito Muley-Mahamed, que es el que cuenta con la simpatía de todo el país, con el apoyo de las cábilas, y al que sirve de *testaferro* Yilali-el-Yusfi, denominado el Roguí, porta estandarte asalariado, no del fanatismo, en esta ocasión, sino de los derechos y de los prestigios musulmanes del llamado Príncipe Tuerto.

Si esto se realiza, la guerra civil, la anarquía reinante y el constante desbarajuste que observamos entrará en período de calma y de tranquilidad por algún tiempo, y Europa, en tal momento, tiene bien definido su papel; la expectación, secundando al propio tiempo los esfuerzos del nuevo Sultán para afirmar el prestigio político y religioso de la Monarquía jerifiana, dominar con él toda insurrección y atraer á la soberanía efectiva á las tribus rebeldes.

Concretando, pues, si á las naciones conviene, en evitación de graves trastornos internacionales, consolidar la existencia de Marruecos, ó intentarlo con algunas esperanzas de éxito, han de recurrir á los siguientes medios:

1.º Favorecer un golpe de Estado, sin intervenir, por las peripecias de la lucha interior, con objeto de regir los destinos del pueblo marroquí, al Príncipe Muley Mohamet, á quien legítimamente le corresponde.

2.º Delimitación justa y razonable de las fronteras argelino-marroquí cesando Francia en su política invasora y confiando á sus fuerzas comerciales é industriales la conquista pacífica en sus zonas de influencia y de acción.

3.º Revisión del convenio de Madrid sobre *protecciones*, bajo la base de un arreglo equitativo que, dando garantías al comercio europeo; aleje los abusos, teniendo en cuenta que hoy existen en Marruecos miles de extranjeros, dándose muy contados casos de atropellos, á pesar del estado semisalvaje del país.

4.º Retirar las naciones los empleados oficiales que existan en la Corte jerifiana, las misiones militares, que ningún fin práctico determinan, para dejar al Sultán desenvolver su acción, *algún tiempo* libre del yugo europeo, que es lo que lo distanció de sus súbditos y da lugar á las rebeliones y á la anarquía; y

5.º Estudio muy detenido de las reclamaciones pendientes ó futuras para evitar actos abusivos que exiten á los marroquies en contra de los cristianos.

En cambio de todo esto Europa habrá de recabar y obtener, pero sin precipitaciones, ventajas comerciales é industriales en todos los puertos de la costa marroquí, facilidades en ellos para instalarse y hacer construcciones, con otros medios que se irian estudiando para el mejoramiento de sus relaciones con el Imperio.

ADB-AL-AHL.

La prensa de Madrid

Madrid 15.

El Imparcial habla del viaje de monsieur Loubet, que estrecha, según el colega, los vínculos de la unión entre la Francia antigua, gloriosa é inmortal (?) y la Francia de las colonias.

Dice que el presidente de la República va como supremo magistrado sin odios ni pasiones, y que así lo ha manifestado á una comisión de semitas.

El colega da, como ejemplo, que debeu imitar los ultramontanos españoles, el discurso con que ha saludado á Mr. Loubet, el obispo de Marsella, y que, al parecer, refleja ideas y sentimientos de la mayor y más pura tolerancia, al par que entusiasmo por el engrandecimiento de la nación bajo su actual forma de Gobierno.

El Liberal observa los manejos de

neos, conservadores, fusionistas y hasta de algunos pseudo-demócratas, para oponerse en Madrid al triunfo de la candidatura republicana.

Dice que esta confabulación revela la impotencia de los confabulados, y ésto, al cabo de treinta años de disponer del mando. Los conservadores que pensaron presentar cuatro candidatos, no presentaron más que tres; los liberales, que aún tienen montado el armadijo electoral, no presentan más que dos, y las demás fracciones, uno. Esa es toda su potencialidad.

Con la unión de unos y otros, el triunfo casi seguro de la candidatura republicana tendrá una significación que no hubiera tenido de otro modo y será, en realidad, una sentencia. Y si, lo que no es probable, venciese la coalición monárquica, quedaría probado que para resistir el avance de los republicanos necesitan unirse todos los monárquicos.

El País contesta á la consulta que le han dirigido varios jóvenes escolares de Barcelona acerca del mejor empleo que pueden dar á sus energías en servicio de la República.

El colega les recomienda que se organicen para defender ante la reacción los fueros universitarios; que ayuden con más calurosa simpatía á los profesores liberales que á los reaccionarios; que hagan la propaganda en el hogar, ya que las mujeres, por regla general, hacen la propaganda contraria, y que se dispongan así para ejercer en la mayor edad la benéfica influencia que en otros paises han ejercido Asociaciones tales como la *Joven Alemania* y la *Joven Italia*.

El Globo expone el conflicto obrero que se presenta en la región andaluza, censurando al gobierno por su indiferencia ante el triste cuadro que se presentará en breve, por falta de trabajo. A este objeto dice que el gobierno solo cuenta para suprimir el hambre de los trabajadores, con las instrucciones severísimas dadas á la guardia civil y con las rogativas y procesiones que organizará para que Dios se apiade de nosotros.

Los sucesos de Córdoba

—

En Gobernación se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa respecto á los sucesos de Córdoba:

«Los obreros agrícolas intentaron celebrar en la mañana de hoy una manifestación que fué no autorizada por el Gobernador, y á pesar de haberles ofrecido que convocaria en el acto á los mayores contribuyentes para procurar solucionar el conflicto y de la buena disposición de la Hermandad de Labradores, se formaron grupos que recorrieron las calles tumultuosamente, haciendo cerrar los establecimientos y parar el trabajo en algunas industrias.

La presencia de los agentes ó las parejas de la guardia civil bastaban para disolver sin esfuerzo á los amotinados, fraccionándolos en pequeños grupos, que se reunian fácilmente merced á lo tortuoso de las calles.

La guardia civil tuvo que cargar varias veces, siendo agredida con piedras y tres disparos de revólver desde la esquina de la calle de Gondomar.

En vista del carácter tumultuoso de la manifestación por haberse mezclado con los obreros otros elementos perturbadores y de no disponer el Gobernador de fuerza suficiente para reprimirla y custodiar los edificios y servicios públicos, fábricas, estaciones y vías férreas, después de haber publicado un bando prohibiendo la formación de grupos, que fué desobedecido, reunió la junta de autoridades con arreglo á la ley de orden público.

La junta acordó por unanimidad que la autoridad civil resignara el mando y la consiguiente declaración del estado de guerra.

Resulta de los informes oficiales que la publicación del estado de guerra obedeció á que el Gobernador civil tenía poca fuerza de la benemérita y de orden público y no estaban suficientemente garantidos los servicios públicos como el Banco, Telégrafos, etcétera.

Según los últimos informes oficiales han sido presos dos sujetos, uno de ellos anarquista.

Estima el Gobernador civil de Córdoba que lo ocurrido no revistió gravedad y sólo por la escasez de fuerzas tuvo que resignar el mando.»

IMPORTANTE

—

Atendiendo al indiscutible mérito de los artistas que componen la compañía que actúa en el Teatro Principal

LA TARDE

publicará mañana un número ilustrado con la biografía de todos los actores.

Velada en el "Círculo Liberal"

—

Ante animada y escogida concurrencia se celebró anoche en el *Círculo Liberal* la velada literario-musical que oportunamente anunciamos.

Presidian la fiesta las distinguidas señoritas, Weyler, Rosselló y Valentí.

El salón profusamente iluminado por dos potentes lámparas de arco-voltáico y adornado con diversas plantas y objetos artísticos presentaba un bonito aspecto.

Entre las notas más salientes de la velada sobresalieron las notables ejecuciones que la señorita Mateu interpretó con exquisito gusto.

El programa de la fiesta fué el siguiente:

Primera parte

1.º Introducción por el Sexteto de la *Constancia Musical*.

2.º *Estudiantina andaluza* á cuatro manos, por las señoritas Mateu.

3.º *Fantasía* piano solo, por la señorita Mateu

4.º *Ave María* de Morro (padre) cantada por Morro (hijo) y acompañada por el señor Picó.

5.º *Cavallería Rusticana* violín y piano, por las señoritas Mateu (A), Miró (L) y el señor Martí (A).

6.º *Elegia* para violín y piano por el señor Martí (A) y señorita Mateu (A).

7.º *Mi Patria* poesía por la señorita Mateu (F).

8.º *Yo t' Ameró* romanza por la señorita Pomar (F).

9.º *Rapsodie Hungara* n.º 2 (Litz) por el señor Picó (pianista con el primer premio Conservatorio de Madrid.)

10. *Sevillanas* (Albeniz) por el señor Picó.

Segunda parte

1.º *Rousignol* por la banda de guitarras, laudes y bandurrias que dirige la señorita Mateu (A).

2.º *Jota Aragonesa* por la misma.

3.º *Otello (Credo)* romanza por el señor Fernaudez y acompañada por la señorita Mateu (A).

4.º *A una ingrata* poesía del señor Hernandez recitada por el mismo.

5.º *Mazurka* á 4 manos por las señoritas Mateu (A) y García (A).

6.º *Vals de la Vida* piano y canto por la señorita Mateu (A) y acompañada por el señor Cirer.

7.º *El Poeta* poesía recitada por la señorita Mateu (F).

8.º *Sinfonía de la Semiramides* á 4 manos por las señoritas Mateu (A) y Miró (C).

9.º *Aria de la Traviata* por el señor Fernandez.

10. *S' auba des pesquedó* (coro de niños).

Al terminar la fiesta, las señoras fueron obsequiadas con vistosos y perfumados ramilletes de flores.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de la velada, que como saben nuestros lectores obedecia á un fin benéfico.

Aproximadamente fueron recaudadas unas 200 pesetas.

El Meeting de ayer

—

Ayer en la Plaza de Toros se celebró el anunciado meeting socialista asistiendo unas dos mil personas.

Se abrió la sesión á las once y cuarto. El Presidente despues de dirigir la palabra á los reunidos, encareciendo la importancia del acto que se celebraba, concedió la palabra al compañero *Mari*.

Dice éste orador que la política actual embrutece al hombre, y se ocupa de los errores que vienen cometiendo los políticos del día á quienes atribuye la pérdida del Imperio Colonial español. Aboga por la unión y la solidaridad como únicos y más eficaces medios de defensa contra la explotación de que es hoy víctima la clase obrera, añadiendo que es preciso pensar en el anhelado mañana, en que el obrero disfrutará de los bienes de lo existente.

El partido socialista no busca, dice, la emancipación de una clase social determinada, sino que aspira al bienestar de todas las clases trabajadoras.

Termina exponiendo el concepto de la importancia que tiene para el obrero la emisión del voto en las contiendas electorales, al cual considera como arma utilísima para derrotar á la burguesía.

Síguele en el uso de la palabra el compañero *Bisbal*.

Comienza saludando á la clase trabajadora y se lamenta de que existan en su seno ciertos elementos á los cuales no debe hacer caso ni atender el proletariado puesto que aquellos elementos son los únicos á quienes interesa que permanezca embrutecida la clase obrera.

Es preciso, añade, despertar del letargo que nos abruma, trabajando por cuenta propia, y que vayamos á la lucha persuadidos de que nada esperamos de la burguesía.

Habla luego el compañero *Vicens*.

Después de saludar á los obreros y abogar por la unión y la defensa común se afirma en su convencimiento de que la revolución social se acerca á paso de gigante.

Opina que en la próxima lucha electoral es preferible apoyar al candidato republicano antes que al candidato burgués, ya que aquel es el único que tiene ideas en harmonía con el pueblo.

Termina diciendo que precisa un Gobierno sin cárceles ni maüssers, que no sirven para otra cosa, dice, que para aprisionar al proletariado.

Aboga por el candidato socialista.

Síguele el compañero *Cardell* quien alude al actual Ministerio y á los últimos sucesos de Salamanca.

Coincide con lo dicho por los anteriores y después de dirigir ataques á los politicos Maura, San Simón, Rosselló y otros dice que estos mantienen su candidatura apoyándola con los votos de los explotados.

El compañero *Juliá*, que le sigue, manifiesta opiniones contrarias á las emitidas por su antecesor, explicando concisa y brevemente las circunstancias que obligan al obrero á emitir su sufragio á favor de un hijo del trabajo.

El compañero *Roca* usa luego de la palabra, diciendo que por sexta vez se presenta á la Diputación á Cortes un trabajador que no cuenta con otros medios de subsistencia que su trabajo.

Hace historia del partido socialista palmesano, diciendo que urge ir á las urnas con la sinceridad en el corazón, y votar á favor del obrero, del explotado.

Se levanta luego el compañero *Crespí* y explica que el voto del obrero es un arma de dos filos, que se vuelve contra él cuando no vota á quien debe votar, labrando en cambio su bienestar cuando lo hace en opuesto sentido.

Cree el orador que cuando se vota á un candidato obrero se labra el camino de la emancipación.

Termina diciendo que el día de las elecciones hay que acudir á las urnas, con nobleza de miras, con el vivo deseo de colocarse al nivel ó al lado de la burguesia.

El Presidente, una vez terminados los anteriores discursos, hace un resúmen del espíritu que late en todos ellos, y recomienda que en las próximas elecciones se otorgue el voto al obrero, al hijo del trabajo.

Eran las 12 y 45 minutos, cuando terminó el meeting en medio de la mayor compostura.

Tráfico marítimo

Salidas

Día 18.—A las dos de la tarde zarpó con rumbo á Marsella el vapor francés *Bastiais*.

A las cuatro y media para Alicante salió el cañonero *Vicente Yañez Pinzón*

A las cinco para Alicante con escala en Ibiza el vapor correo *Isleño*; más tarde lo verificó para Valencia el vapor francés *Pepín*.

Para Barcelona y Cartagena respectivamente han salido las balandras *San Francisco y Margarita*.

Sucesos

El sábado á las cinco y media un sujeto llamado Alejo Mezquida que bajaba las escaleras de la calle de Santacilia, tuvo la desgracia de resbalar fracturándose el brazo izquierdo y produciéndose varias heridas en la cabeza que le fueron curadas en la casa de socorro.

—

A bordo del vapor *Isleño* y para Ibiza salieron el sábado á las cinco de la tarde D. Epifanio Díaz, D. Mariano Torres y 13 reclutas; para Alicante en el mencionado vapor lo verificaron monsieur Derclein Cherval y señora, don Leonardo Oliver, D. Juan Castell don Francisco Barnel y 8 individuos de tropa.

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

Serenata á Salmerón

Barcelona 19-23

—

En este momento ha terminado la serenata con que la asociación de los coros de Clavé ha obsequiado al señor Salmerón que se hospeda en el Hotel Colón, á la que han asistido un innumerable gentío y muchísimos curiosos.

Durante la serenata estuvo interrumpida la circulación de los tranvías.

En ella se cantó la Marsellesa siendo ovacionada por la muchedumbre teniendo que ser repetida á petición del público.

Terminado el acto se disolvió la manifestación recomendando el Sr. Salmerón el mayor órden.

—

Meeting republicano

Barcelona 19-23'50

Esta mañana se ha celebrado en la plaza de toros, un meeting de propaganda republicana en el que pronunciaron violentos discursos los señores Corominas, Junoy, Lerroux, Vallés y Ribot y Salmerón que regresó anoche de Valencia.

La concurrencia ha sido numerosísima.

—

Suspensión de «L' Héroe».—Elementos molestados

Barcelona 19-23'50

La Empresa del teatro Romea fijó un cartel anunciando la suspensión de «L' Héroe».

La obra de Rusiñol es muy discutida en todos los círculos.

Asegúrase que ciertos elementos se muestran vivamente molestados, añadiéndose que la suspensión es debida á la intervención de la autoridad gubernativa que temía ocurriera algún conflicto.

—

Toros.—Cogida de Padilla

Barcelona 19-23'50

Como estaba anunciado, se ha celebrado hoy la segunda corrida de la temporada.

El quinto toro cogió al espada Padilla propinándole una cornada de diez centímetros de profundidad en la región glutea paralela al recto.

La herida ha sido calificada de pronóstico reservado.

—

Huelguistas trabajando

Barcelona 19 (23'50)

Los huelguistas del gremio de aprestadores se reunieron esta mañana en el Pueblo Nuevo. En dicha reunión acordaron volver mañana al trabajo, ajustándose al arreglo acordado con los patronos.—*Roca*.

—

AGENCIA ALMODÓBAR

Revista.—Comentarios.

Madrid 19-19'45.

S. M. el Rey Alfonso XIII revistará en breve la guarnición de Alcalá.

Se comenta mucho que el Ministro de la Guerra general Linares, no haya provisto la vacante de brigadier de caballería lo que hace conjeturar existan contrariedades en determinadas esferas.

—

Designación de interventores.—Satisfacción á la benemérita. —Expulsión de Soriano.

Madrid 19-22

Se reciben telegramas de las provincias diciendo que se ha procedido á la designación de interventores sin ningún incidente.

Anunciase que en el próximo consejo se tratará de las reclamaciones elevadas por la benemérita, creyéndose que el consejo dictará alguna disposición que satisfaga las aspiraciones de aquel cuerpo.

El Sr. Salmerón ha expulsado del partido de *Unión Republicana* al exdiputado por Valencia Sr. Rodrigo Soriano; aconseja también á los republicanos valencianos se abstengan de votar la candidatura de dicho señor Soriano.

En Madrid se han designado los interventores de mesas sin incidente alguno.

Apremios del Roghi

Madrid 19-22'15.

Asegúrase que el Roghi ha enviado nuevos emisarios al comandante de Melilla, apremiándole para que este expulse de la plaza á los moros que últimamente se refugiaron en ella, como también pide la supresión de la aduana, indicando esta impaciencia que los riffeños le obligarán á tomar alguna determinación grave.

Dúdase de la certeza de este rumor.

—

Rogativas

Madrid 20 0'45

Dicen de Cazorla que se ha sacado por las calles á la virgen de aquel pueblo para hacer rogativas por la sequía que se experimentaba.

Momentos después en Fiscar y Villa Quesada llovía torrencialmente, reinando inmensa alegría por creerse salvada la mayor parte de la cosecha de cereales.

—

Manifestaciones.—Rogativas.—Situación angustiosa.

Madrid 20-1'15

Comunican de Cádiz que en los pueblos de Arcos, Sanlúcar y Medina, los obreros han celebrado importantes manifestaciones pidiendo socorros.

El obispo de aquella diócesis ha dispuesto que empiecen rogativas.

Se consideran insuficientes para salvar la situación las obras concedidas para el arreglo de las carreteras.

La situación es angustiosísima.

—

Huelga en Cartagena.—Conferencia del Sr. Moret en Zaragoza.

Madrid 20-1'45

Cartagena.—En el centro de las sociedades obreras se trabaja en favor del paro general en el día de hoy.

Los patronos panaderos insisten en la huelga, habiendo visitado al Sr. Gobernador para suplicarle que haga cumplir la ley á la compañía arrendataría.

Zaragoza.—El Sr. Moret ha dado una conferencia en el centro de dependientes del comercio abogando por el descanso dominical, habiendo sido aplaudidísimo.

—

Roghi revistando sus tropa.—Aplausos á España.

Madrid 20-2'15

Cádiz.—En Zehuan el Roghi ha revistado 4.000 individuos pertenecientes á las kábilas de Mazuza, Frajana y Cheduya. Cuando haya sometido toda la región occidental pedirá la beligerancia á las potencias.

En Tánger es aplaudida unánimemente la conducta observada por España en las actuales circunstancias.

—

Plan de reformas

Madrid 20-2'15

El marqués de Portago ha sometido á la aprobación del gobierno el plan de reformas de Madrid; llevando el proyecto de un empréstito de cincuenta millones mediante el cual se abrirían grandes vías; de realizarse dicho proyecto quedaria solventada la crisis obrera en Madrid durante el próximo invierno.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid—19

4 p% interior	75'05
Amortizable al 5 p%	96'05
Id. Carpetas	76'05
Banco de España	479'00
Arrendataria de Tabacos	425'00
Francos	36'95
Libras	34'26

Alcaldía de Palma

Se previene á don Francisco Pequet y Sorá ó á sus herederos, que dentro el plazo de 15 días se sirvan presentarse en el Negociado de Cementerios, con el objeto de que manifiesten si están conformes en permutar por otra, la sepultura de su propiedad número 19 2.º de la Circunferencia del Cementerio Católico de esta ciudad, abonando la diferencia de precio, ó en percibir la cantidad en que ha sido valorada, cuya sepultura debe ser expropiada por hallarse en el puesto en que ha de ser construida definitivamente la escalinata de comunicación entre este Cementerio y su ensanche.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados, toda vez que esta Alcaldía ignora el actual domicilio de los mismos.

Palma 17 de Abril de 1903.—El Alcalde Antonio Planas.

Espectáculos

Teatro Principal

La figlia di Iefté, del malogrado Felice Cavallotti, es una producción cuya nota principal es la suma delicadeza. La señorita Farina estuvo superior, exquisita. El público lo sintió, y bien puede decirse que merced á aquella pureza de expresión, á aquella cuidadosa matización y esmero en el colorido, los espectadores sintieron por completo la obra.

Tristi Amori, de Giacosa, produjo el efecto previsto. A pesar de su lacrimosidad enfermiza, á pezar de cierta falsedad de base en la acción, arrancó al público lágrimas de emoción vivísima en sus escenas principales. Mascalchi, ardiente, enérgico, de un dolor elocuentísimo. Muy bien la Farina, Beltrano, Almirante.

La sala estuvo casi llena. Por fin! Pero era domingo...

Esta noche, *Zaza*, la conocida comedia francesa de Berton y Simon. La circunstancia de haberla visto en Palma por la Vitaliani y por la Iggius, proporcionará ocasión de comparar con el trabajo de aquellas actrices el de la Farina, á las personas que gustan de los parangones.

Lírico

Con un lleno completo se celebraron ayer tarde y noche las funciones anunciadas.

Todos los actores que tomaron parte en la interpretación de las obras salieron airosos en su cometido.

La concurrencia tributó en diferentes ocasiones aplausos á los artistas.

Para esta noche están anunciadas las obras *Agua, Aguardiente y Azucarillos, El Puñao de Rosas y Enseñanza Libre.*

Nuestros corresponsales

Alaró 19.

Acompañados por una banda de música desde la estación del tranvía hasta Can Mateu han llegado los prohombres del partido republicano de Palma don Antonio Villalonga, D. Gerónimo Pou, D. Francisco Villalonga y D. N. Llompart á las cuatro de esta tarde, y seguidamente se ha celebrado el mitin de propaganda en el que han usado de la palabra por el orden que sigue:

El *Sr. Bastos* jefe de los republicanos de esta, ha dicho que no estaban solos y que el partido republicano en Alaró contaria en las próximas elecciones con una importante ayuda.

El Sr. Llompart dijo que la república conduce al progreso y que este mataria el caciquismo, añadiendo que no se debe desperdiciar la ocasión presente para acudir á la lucha electoral.

El Sr. Pou dijo que la politica interesaba á todos, porque las leyes actuales no cumplian su cometido. Habló de los desastres de Cuba y de la supresión de quintas y de la abolición del impuesto de consumos.

D. Francisco Villalonga compara los mallorquines á mansos corderos y dice que hace falta luchar con decisión para ver implantada la república, recomendando la candidatura de D. Juan Oliver (Maneu) por el ideal que representa.

Son Servera 19.

Al objeto de proseguir sus estudios, el martes último estuvo en esta el fisiólogo austriaco Doctor Hans Hadwiger; quién halló en nuestra habla popular modalidades frenéticas que consideró importantes.

=También nos visitó ayer don Bartolomé Mateu, jefe de vías y obras de la Compañía de Ferro-carriles, quién explora el terreno para la construcción de una línea férrea que uniera Manacor con Artá y Capdepera, pasando por San Lorenzo y esta villa. Nuestro vecindario se entusiasmó con la noticia de estos preliminares, que considera augurios de una mejora importantísima para esta población.

=Hoy casi todas las familias han salido al campo á celebrar la clásica *pancaritat*. El tiempo espléndido favorecia las giras, pero no satisfacia á nuestros labradores que hubieran preferido benéfica lluvia, cuya necesidad dejan ya sentir la mayoría de los sembrados.

Sineu 19

Hoy se ha celebrado en el Convento de Mínimos, la fiesta que anualmente se dedica á San Francisco de Padua.

Ayer por la noche se cantaron por la reverenda comunidad de presbiteros solemnes completas en preparación de la fiesta.

Hoy después de misa de Comunión se han cantado los oficios divinos cuyo sermón ha estado á cargo de D. Bernardo Gacias Pbro., el cual en un elocuente discurso ha ensalzado las glorias del Santo.

—Varios jóvenes de buen humor han resucitado en este pueblo la antigua costumbre del *baile de las empanadas*, el cual ha tenido lugar en la espaciosa plaza del Mercado y al son de la banda de música que dirige el aventajado joven D. José Fuster.

Felanitx 19.

Esta vez la lucha política en esta población se presenta con menos interés que en otras ocasiones, pues si bien los partidos políticos continuan los preparativos electorales, no se nota aquella coacción y apremio que en otras ocasiones resaltaba. No obstante se espera con interés el resultado de la votación que debe verificarse el próximo domingo.

—Hoy se ha celebrado la primera de las romerias que anualmente se organizan al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, habiendo revestido el acto gran solemnidad por bendecirse un nuevo retablo en aquella iglesia. Han apadrinado la bendición D. Miguel Reus y D.ª Bárbara Obrador.

—El Cinematógrafo Farrusini que desde el domingo pasado funciona en nuestro nuevo coliseo, atrae todas las noches al mismo numerosa concurrencia.

Política local

Con motivo de la designación de candidato para la presidencia de la Diputación provincial, háblase de grandes disidencias ocurridas en el partido maurista de esta ciudad, y que por su gran importancia pueden afectar grandemente á la marcha de la política de Mallorca.

De los datos que hemos podido reunir, y que solo á título de información ofrecemos á nuestros lectores, parece ser, que en la última reunión celebrada por el comité de dicho partido, se puso sobre el tapete la designación de la persona que debe pasar á ocupar la presidencia de nuestra primera corporación provincial.

Dicese que D. José Alcover pretende ocupar dicho puesto, alegando para ello no haberlo ocupado nunca, apesar del mucho tiempo que viene figurando como diputado y á más el haber sido derrotado en las últimas elecciones verificadas para la provisión de dicho cargo, á dicha pretensión se opuso D. José Socias apoyándose en que habiendo sido indicado para Diputado á Cortes, puesto que por altas influencias habrá cedido á D. Fernando Truyols, creíase ahora con derecho á ocupar la presidencia de la Diputación.

Crónica judicial

Audiencia

juicio por lesiones

A las once y media de esta mañana y en juicio oral, se ha visto la causa instruida contra Pedro Juan y Antonio Pascual y Frau acusados del delito de lesiones inferidas al vecino de Marratxí Miguel Tugores Frau en la noche del 5 de julio último.

La acusación que estaba á cargo del abogado fiscal señor Astray, entiende que los hermanos Frau son culpables de una paliza dada al Tugores en la noche del dia citado y que por lo tanto corresponde castigar á los procesados con dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

La defensa á cargo de don Fernando Pou considera insuficientes las pruebas alegadas por no demostrar que los agresores fueran sus defendidos y en tal concepto pide la absolución de los procesados.

Concluso el juicio para sentencia.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida contra Jaime Llinás Borrás acusado del delito de lesiones.

El Ferrocarril á Capdepera

Informados de la existencia del proyecto de construir una nueva vía que arrancando de Manacor, llegará al extremo oriente de la isla, enlazando los pueblos de Son Servera, Artá y Capdepera, y á ser posible la aldea de San Lorenzo, acudimos esta mañana á la Dirección general de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca y efectivamente, dicha Compañía tiene en estudio el proyecto de construcción de la nueva línea habiendo para ello mandado días atrás al inteligente subjefe de vía y obras D. Bartolomé Mateu para que hiciera un viaje de exploración á las comarcas que ha de cruzar la nueva línea. Este funcionario regresó anteayer sábado de su excursión preliminar por lo cual es seguro que muy en breve podrá la Junta de Gobierno hacerse cargo, en lineas generales cuando menos, de la mayor ó menor intensidad de las dificultades y sacrificios que es forzoso hacer para que la nueva línea sea un hecho.

No ignoramos nosotros y nadie desconoce ya, las grandes ventajas que para el comercio, tránsito y riqueza de Mallorca supone el enlazar con los centros de mayor riqueza y movimiento, la península oriental en la que se asientan tres pueblos, y muy grandes y ricas comarcas de la isla. Claro es que no desconocemos tampoco las dificultades que es preciso vencer, para la realización del proyecto, dificultades de caracter material y económico; pero conviene no desalentarse y persistir en vencer aquellas dificultades que á la larga han de verse convertidas en bien de todos en una gran fuente de riqueza.

Nueva industria?

Probablemente, mañana por la tarde será botado al mar un bote de cuarenta palmos con motor de bencina fuerza de cinco caballos, encargado por el conocido fabricante D. Agustín Roca á D. Juan Pieras propietario de los grandes talleres de carpintería establecidos en el arrabal de Santa Catalina, conocidos por *Cas Xebech*.

Como quiera que este bote es el segundo que ha construido nuestro amigo, y dados los alientos que animan al Sr Pieras para desarrollar su industria en toda clase de trabajos, nos hace esperar, que el distinguido industrial acabará por crear una nueva industria, no dudando que una vez hechas las pruebas, tendremos ocasión de felicitarle.

Junta Provincial del Censo

Ayer por la mañana se reunió en el palacio de la Diputación, la Junta Provincial del Censo, con objeto de proceder al nombramiento de interventores que deben constituir la mesas electorales, en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Se acordó nombrar dos interventores por cada partido que tome parte en la lucha, dos en representación del candidato D. Guillermo Moragues y dos más que serán nombrados por el partido gobernante, como representantes de dicha Junta Provincial.

En cuanto á las elecciones en Ibiza, las mesas estarán constituidas por veinte y cuatro adictos y diez y siete de oposición.

Los almacenistas de harinas

El sábado al anochecer se reunieron en la Cámara de Comercio los almacenistas de harinas, para tratar de solucionar el conflicto de incompatibilidad que se habia establecido entre almacenistas y representantes.

De común acuerdo se convino en que estos se concretarían á vender sus géneros á los almacenistas, salvo contadísimas escepciones en que ambos convinieron.

En la Catedral

En sufragio de Sagasta

A las 11 de la mañana de hoy se han celebrado en la Catedral solemnes exequias en sufragio del alma del que fue durante mucho tiempo sostén de la monarquía Don Práxedes Mateo Sagasta.

Han asistido á dicho acto nuestras primeras autoridades, el Capitán General, Gobernador de la Provincia, el Alcalde de Palma, el Presidente de la Diputación Provincial, el Delegado de Hacienda, el Comandante de Marina y comisiones de todos los cuerpos y oficinas públicas de esta capital.

La concurrencia oficial ha sido poco numerosa.

Diputación

Mañana se reunirá por primera vez la Diputación provincial según acuerdo del señor Gobernador civil de esta provincia.

Todo el personal de la Diputación trabaja sin descanso para poder ultimar los trabajos electorales correspondientes á la elección del próximo domingo

Locales

Ayer fondeó procedente de Andraix el laud *Catalina* con lastre.

Esta mañana lo ha efectuado el vapor correo *Lulio* procedente de Barcelona.

A las 10 ha salido para Ibiza.

El dia 30 del corriente saldrá para Montevideo y escalas el vapor *José Gallart*.

En las oficinas de la Isleña Marítima se admiten encargos.

Ayer noche fué viaticada la señorita Asunción Pascual y Pujol.

Deseamos á la enferma un pronto y total restablecimiento.

Día 18 del actual contrajo matrimonio D. Antonio Nadal y Pons, con la señorita Mariana Bonet y Jaume.

En el Juzgado municipal del distrito de la Lonja, se inscribieron durante los días 16, 17, y 18, dos nacimientos y dos matrimonios.

Por el juzgado de Instrucción de Inca se cita á los herederos desconocidos y de paradero ignorado de D. Gabriel Siquier Villalonga.

La guardia civil del puesto de Mahón ha puesto á disposición del juez de Instrucción á dos sujetos como presuntos autores del hurto de 450 pesetas llevado á cabo el 27 de Marzo último en aquella localidad.

La Alcaldía de Inca ha remitido, á este Gobierno de la provincia para su publicación en el B. O. el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el primer trimestre del actual.

Envía tambien dicha corporacion la distribucion de fondos acordada durante el mes de Marzo último y el corriente de Abril.

En el vapor correo del sábado, embarcó el acreditado dentista D. Domingo Casasnovas, que se dirije á Madrid, con el objeto de tomar parte en las sesiones de la Federación Dentaria Internacional, la que, consecuente á la invitación recibida del Gobierno Español, al reunirse el año pasado en Stokolmo, las celebrará en el presente en dicha capital, conjuntamente con el Congreso Médico Internacional.

Se ha concedido el retiro con el haber mensual de 146'25 pesetas al segundo teniente de la guardia civil don Cristóbal Ciré Ramis, con residencia en Sansellas.

Mañana á las siete de la tarde se reunirá la Junta de ferias y fiestas, para acordar lo que proceda segun las disposiciones de los gremios.

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de las obras para la construcción de varios pasos adoquinados en las calles de la Unión y San Magín, colocación de un sifón en la calle de Capuchinas y arreglo de la porción de la calle de la Unión frente á la de Capuchinas.

La subasta ha sido adjudicada á don Juan Castelló Borrás.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos un sugeto que completamente embriagado promovia escándalo en la vía pública.

También por idénticos motivos fueron amonestadas varias mujeres.

Circula el rumor de que en breve tendrémos ocasión de estrechar la mano á nuestro amigo D. J. Luis Estelrich, catedrático de Cádiz, quien se dice permutará con un profesor de este Instituto.

Celebrarémos la confirmación de la noticia.

Telegramas

Cogida de Padilla

Madrid 20, 7

Nos comunican de Barcelona que el doctor Torres ha reconocido nuevamente la herida de *Padilla*, la cual está situada en la región ilíaca paralela al recto y de ocho centímetros de profundidad.

Considérala sin grave riesgo, pero de larga curación, habiendo reaccionado el herido.

El *Conejito* continúa en estado grave.

Opinión de los Sorianistas

Madrid 20, 9

Dicen de Valencia que los sorianistas consideran completamente extemporánea la expulsión del señor Rodrigo Soriano del partido republicano.

El señor Salmerón recomendó fuera excluida la candidatura de dicho señor pero que no la prohibió.

Atribúyese la resolución del jefe republicano á indicaciones que le han hecho en Barcelona.

Los sorianistas persisten en su actitud.

Conflicto en puerta

Madrid 20, 9

Dícese que el último día del mes actual, terminan los créditos señalados para satisfacer los jornales de los obreros empleados en la Carraca; teméndose se reproduzca el conflicto obrero y que tome graves caracteres.

Se dirigen acerbas censuras al gobierno por su imprevisión.

Los republicanos en provincias. — Próximas lluvias.

Madrid 20-9.

Ayer se celebraron en muchas provincias meeting de propaganda republicana que se vieron sumamente concurridos no habiéndose notado incidente alguno.

En diferentes regiones renace la esperanza de los labradores por los síntomas que se notan de próxima lluvia.

Tranquilidad en Córdoba.

Madrid 20-9.

Dicen de Córdoba que la población presenta su aspecto ordinario reinando completa tranquilidad en todos los barrios. Se considera solucionado el conflicto y se aplaude la sensatez de los obreros que impulsados en principio por elementos agitadores no quisieron aprovecharse de ser dueños de la ciudad durante todo el dia.

Se han disminuido los retenes; quedan algunas patrullas.

Senadores vitalicios.

Madrid 20-9

Asegúrase que el Sr. Silvela se propone nombrar senadores vitalicios á los señores Conde de Canadá, Cárdenas, Comín, Cuesta, Arra, La Iglesia, Recio, Seo de Urgel, Torres Villanueva, Catalina, Zubeta, Canalejas, Sallent, Albay, Capdepón, Calvetón, Inestrilla y Ordoñez.

Quedan aún seis vacantes que se cubrirán según el resultado que arrojen las próximas elecciones de diputados á Cortes. Es probable que alguna de estas sea cubierta por los generales Pacheco y Cerero.

Situación insostenible. Precisa tomar una resolución

Madrid 20 á las 9

El periódico «El Liberal» dice que la continuación en Melilla de los moros adictos al Sultán crea para España un grave riesgo.

A pesar de haber reclamado al ministro Torres, éste demora la contestación.

Añade dicho periódico que la prudencia de las autoridades españolas han evitado seguramente el conflicto; pero que esta situación es insostenible de continuar los moros leales en la plaza.

Precisa repatriarlos á todo trance.

La carta del Roghi.— Invasión de Mequinez.

Madrid 20 á las 9

Tanger. — El Roghi ha escrito á Mahomed Torres diciéndole que le responderá con su cabeza caso de continuar mandando dinero al Sultán.

Le añade que él es ya dueño de la situación.

Los bereberes han invadido á Mequinez haciendo grandes manifestaciones á favor del pretendiente.

La insurrección ha tomado incremento considerable.

Rumores.—España y el Riff

Madrid 20 á las 9

Persisten los rumores de que el Pretendiente marroquí insiste en que le sea entregada la aduana mora de Melilla, amenazando con foguear la plaza.

El silencio del gobierno español facilita los comentarios.

Existen temores de que se agrave la situación de España en el Riff.

La reunión de Europeos en Fez - Roghi próximo á Tetuán.

Madrid 20 á las 9

En Fez se han reunido los europeos para marchar, quedando el doctor Verdon y los agentes consulares.

En Tánger menudean los robos á los caminantes.

Dícese que Roghi se encuentra en la alcazaba próxima á Tetuán y otros le creen en la cercana á Ceuta.

La kábila aughera rechaza la solidaridad.

Al conde francés Sr. Salvi se le ha hecho un importante robo.

Lo de Marruecos

Madrid 20, 9'5

Tánger.—Aumentan las intrigas en la corte del Sultán.

Los ingleses se oponen á que se ausente de ella el caid Mac-Lean.

Los franceses consienten en la retirada de su misión militar con la condición de que también se retire aquél.

Los italianos imitan la conducta de los franceses.

Madrid 20-9.

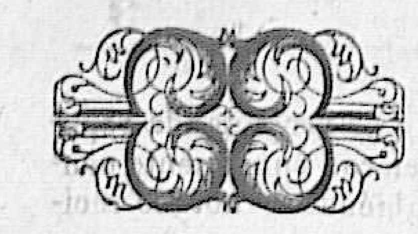
Melilla.—Ayer se alojaron en las posadas del barrio del Polígono 57 ginetes rebeldes, diez jefes y dos ministros, todos los cuales fueron desarmados por las autoridades españolas.

Los askaris ó soldados leales que también se encuentran alojados en Melilla se manifestaron muy irritados con la presencia de aquéllos.

La guardia civil vigila constantemente para evitar un choque entre ambos bandos.

Hoy llegarán los jefes de las kábilas fronterizas.

Tipo-litografía de B. Rotger



Lampistería EL AGUILA

30-BROSSA-30

El público encontrará en esta casa, el más precioso surtido de toda clase de aparatos

PARA GAS

PARA PASCUAS-Visitese esta casa antes de comprar lozas, porcelanas, baterías de cocina, etc., etc.

Buen gusto y economía.

Servicio esmerado en toda clase de instalaciones

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA, SASTRERÍA Y NOVEDADES DE B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de PRIMAVERA

Jaime II—87 al 93 y Escursach 16 y 18

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA

Comercio de MADERAS

de **JUAN ARNAU**

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE)

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

AGENCIA FUNERARIA DE NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.°

LA MAS ECONOMICA—LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

Medicamentos Acreditados

Jarabe Vermífugo.—Diez y ocho años de éxita creciente, demuestran lo verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cucha*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.—Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás dureza que aparecen en los piés.

Pastillas Sureda.—*Cloro-boro-sódicas de cocaina y menthol.*— A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Vino iodo-tánico-fosfatado.—Aperitivo, tónico y reconstituyente, Irreeedíneo del *Aceite de hígado de bacalao.*

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa 9—PALMA Y DEMAS FARMACIAS

PRIMAVERA Y VERANO

La antigua casa Alabern

Calle de las Monjas

ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de novedades.

MODELOS ÚNICOS PARA ESTA CASA

La antigüedad de la casa es la mejor garantía para los compradores.

Calle de las Monjas—PALMA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS de Buenaventura Fuster

Galera y Plaza de Coll

PALMA

Nadie compete en economía en precio y elegancia en corte.

SASTRERIA A LA MEDIDA

Casa Barnils

Catería 23 y 25 y Siete Esquinas 23 y 25

Grandes talleres movidos á vapor

— DE —

CAJAS PARA COCHES

DE

Vicente Mas y C.ª

Fábrica, 18—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y ruega al público no olvide visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 18—Arrabal

GANGA por 3 reales

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Dramas, comedias, zarzuelas y sainetes

Se hallan de venta en la calle de Palacio, frente la Diputación, números 2 y 4.

Relojería Española

30, Colón, 30

EL MEJOR JUGUETE

RELOJ INSTRUCTIVO

TACK-TACK

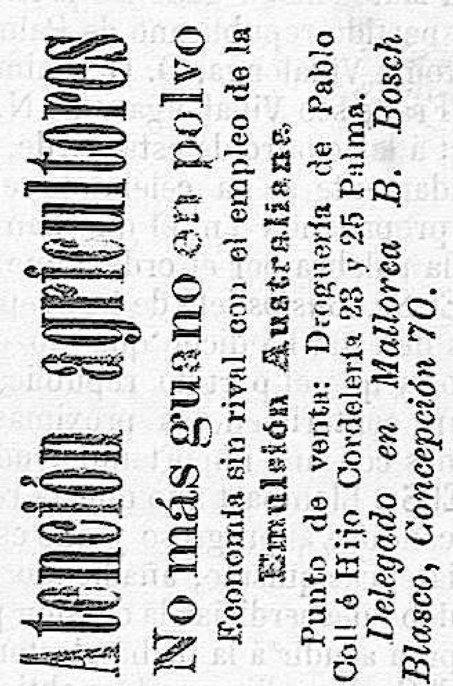
Entrégase desmontado á los niños y éstos lo arman fácilmente colocando las piezas según numeración.

Una vez compuesto queda un precioso reloj de pared que marcha perfectamente.

DIEZ PESETAS UNO

Relojería Suiza

2, Plaza de Cort, 2



CARRERA DEL MAGISTERIO

Y PRIMERA ENSEÑANZA

Lecciones particulares y á domicilio, á cargo de

D. Jaime Terrés

Maestro Normal y Bachiller, que vive Apuntadores 45, entresuelo.

Compra-venta de inmuebles y préstamos

AGENCIA M. BERNAT Y COMPAÑIA

Calle de Rubí, 20

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual, las hay á la venta.

Para comprar ó vender visitad antes esta Agencia.

POSTALES

con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden á 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y en la Plaza de Cort 12.

Donde fracasa la Medicina triunfa la Electricidad

Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su indolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y restablecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con *medalla de oro* en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar á nadie y como está construido para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra.* Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y escita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Horas de despacho de 9 á 1.

Cajas de madera

Están á la venta de diferentes tamaños á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Gemelos para Teatro

Surtido espléndido y económico

AL LENTE DE ORO

25—Brossa—25

Gafas, lentes y composturas

El Arte de los Encajes

Un año 7 pesetas.

La Mariposa

Un año 4 pesetas.

París Alegre

Revista quincenal ilustrada con fotografías del natural. Precio 0'20 céntimos número.

Pluma y Lapiz

Revista literaria hispano-americana. Suscripción: 6 ptas semestre número suelto 0'20 cts.

La Guirnalda y La Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año.

El Cofrecito de Labores

Un año 15 pesetas

La Perla Artística

Un año 12 pesetas.

El Bordado Económico Español

Un año 7'50 pesetas

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Agencia Serra Publicidad

21-Luz-21

ANUNCIOS MORTUORIOS

A MITAD DE PRECIO

Dos columnas en 2.ª página 12 ptas.

25 por 100 descuento á los suscriptores.

Admítense para LA TARDE, *Diario de Mallorca* y *Diario de Palma* hasta la una del día.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21-Luz-21